



**AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 101
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
31 DE ENERO DE 2024**

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Centésima Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su premiso, Presidente, honorables miembros del Cabildo, se procede al pase de lista.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Licencia
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Justificó
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente

Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito informarle, señor Presidente, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen el artículo 44 del Código Municipal para Tamaulipas y el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declaran con plena validez. Le informo que se encuentra en la Sala continua la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; así como el Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siendo las 15 horas con 40 minutos, del día 31 de enero de 2024, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente, Se hace la propuesta de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. **Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- V. **Informe de Comisiones.**
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la solicitud de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024.
- VI. **Informe de la Coordinación General de Turismo y Comercio, referente a la celebración de un evento denominado Expo Reynosa 2024.**
- VII. **Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- VIII. **Asuntos Generales.**
- IX. **Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano quienes encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Siguiendo punto del Orden del Día, Secretario

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Comente Secretario, si tenemos correspondencia o acuerdos en trámite.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que recibimos oficio de la Regidora Margarita Ortega Padrón mediante el cual justifica su inasistencia a la presente Sesión.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario.

V. INFORME DE COMISIONES.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO. PRIMERO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. Adelante Regidor Oscar Salinas.

__ Regidor Oscar Salinas Dávila: Solamente quería pedir que se omita la lectura del dictamen, solo que se lean los puntos resolutiveos.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Claro que sí, someterlo a votación, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí. Se somete a su consideración de todos y a cada uno de ustedes la propuesta del Regidor Oscar Salinas Dávila en cuanto a la omisión de la lectura del dictamen y solamente remitirnos a lo que serían los puntos resolutiveos; los que se encuentren por la afirmativa levantar la mano, por favor. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación de: **22 VOTOS A FAVOR POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DEL CONTENIDO DEL DICTAMEN PARA SOLO REMITIRNOS A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO.**

__ Primer Síndico María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia Alcalde, compañeros.

Reynosa, Tamaulipas a 25 de enero del 2024

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las

facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, envió oficio SFT/0157/2024 fechado el día 23 de enero del presente, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDO. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio SAY/00116/2023 fechado el 25 de enero del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERO. - El pasado 27 de diciembre de 2023 fue publicada en la edición vespertina 155 la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal año 2024 por un monto de \$2,853,519,721.00 como estimación de los ingresos a percibir durante el ejercicio fiscal 2024.

CUARTO. – El pasado 28 de noviembre de 2023 se aprobó por el H. Cabildo de Reynosa el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024, siendo publicado en la edición vespertina extraordinaria número 40 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 30 de diciembre de 2023, quedando a nivel capítulo como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$299,828,497.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$797,436,273.62
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$564,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,669,719.34
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$552,500,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$60,000,000.00
TOTAL		\$2,853,519,721.00

QUINTO. –El pasado 22 de diciembre de 2023 durante la sesión 97 fue aprobado el Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2024, por lo cual se clasifica de conformidad con los programas en las siguientes partidas presupuestales:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	FONDO
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$17,480,000.00	CAPUFE

6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$12,792,440.00	HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARÍTIMA
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$15,830,560.00	HIDROCARBUROS APORTACIÓN MARÍTIMA
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$26,274,000.00	HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$2,180,000.00	HIDROCARBUROS APORTACIÓN TERRESTRE

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	FONDO
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$36,441,500.00	FORTAMUN
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$17,820,900.00	FORTAMUN
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$64,113,575.00	FORTAMUN
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	\$49,300,000.00	FORTAMUN
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	\$7,138,300.00	FORTAMUN
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$82,185,725.00	FORTAMUN
6150	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$6,500,000.00	FAISMUN
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$4,411,500.00	RAMO 28
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$68,529,305.00	RAMO 28
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$3,652,195.00	RAMO 28
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$1,200,000.00	RAMO 28
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	\$17,900,000.00	RAMO 28

SEXTO. – El 25 de agosto de 2023 se autorizó por el H. Cabildo dentro del Programa de Obra Pública Municipal denominado “OBRA MULTIANUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES VIALES Y SEÑALAMIENTOS VIALES EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS”, ratificado en el acta No. 98 la cantidad de \$281,971,000.00 a ejercerse con recursos del Fondo de Inversión Pública Productiva (FIP) durante el ejercicio fiscal 2024.

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	MONTO
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	\$281,971,000.00
TOTAL		\$281,971,000.00

SÉPTIMO. – Derivado de los Convenios de Recursos de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera del Ejercicio 2023 (REPUVE) y del Fondo de Coordinación Fiscal 2023 (CAPUFE), se ejercerán durante el 2024 los siguientes montos:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	FONDO
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$62,557,611.53	REPUVE 2023
6150	CONSTRUCCION DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$7,002,384.99	CAPUFE 2023

OCTAVO. - Durante el ejercicio fiscal 2023 se devengaron de los fondos de HIDROCARBUROS TERRESTRE Y MARÍTIMO, quedando al cierre del ejercicio la afectación global presupuestal de la siguiente manera, y quedando de recibir una ministración en el mes de enero de 2024.

FONDO	APORTACIONES INCLUYENDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2023	DEVENGADO
HIDROCARBUROS TERRESTRE	\$26,171,648.47	\$29,298,104.89
HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	\$25,383,418.61	\$27,767,540.97

NOVENO. - La Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Tamaulipas anunció el depósito en el 2024 de las cantidades pendientes de recibir de los fondos de hidrocarburos aportación marítima y terrestre, de acuerdo a la siguiente tabla:

FONDO	MONTO
HIDROCARBUROS TERRESTRES	\$ 2,180,496.70
HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	\$ 1,786,481.06

En el caso de los recursos de Hidrocarburos Marítimos derivado de la reducción en recursos estimados por recibir, se aplicarán recursos propios hasta por un monto de \$587,412.52 para solventar los compromisos adquiridos dentro del Programa de Obra Pública 2023.

DÉCIMO. - De conformidad en lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se asignará en el presupuesto de egresos 2024 el incremento a la partida 9910 ADEFAS derivado de las adquisiciones y obras autorizadas y devengadas de los recursos de hidrocarburos del ejercicio 2023, hasta por los montos señalados en la siguiente tabla.

FONDO	MONTO
HIDROCARBUROS TERRESTRES	\$2,180,496.70
HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	\$1,786,481.06
PROPIOS	\$587,412.52
TOTAL ADEFAS	\$4,554,390.28

DÉCIMO PRIMERO. - En el presupuesto se establecen incrementos producto de las disponibilidades presupuestarias en las fuentes de financiamiento de Hidrocarburos Terrestres y Marítimos, CAPUFE, REPUVE y FIP ajustes presupuestales en diversas

necesidades vinculadas a la operación del municipio con recursos de libre disposición señalados en diversas partidas.

FONDO	MONTO
HIDROCARBUROS TERRESTRES 2023	\$2,180,496.70
HIDROCARBUROS MARITIMOS 2023	\$1,786,481.06
CAPUFE 2023	\$7,002,384.99
REPUVE 2023	\$62,557,611.53
FIP	\$281,971,000.00
TOTAL	\$ 355,497,974.28

DÉCIMO SEGUNDO. – En consideración a la solicitud realizada a través el Instituto Municipal del Deporte, del club deportivo denominado DAVINCI SPORTS GROUP I, mediante oficio recibido el pasado 22 de enero del presente, con la finalidad de promover el deporte en nuestra ciudad y apoyar al equipo de futbol profesional llamado C.F. Orgullo de Reynosa, se asigna un subsidio de \$5,000,000.00 para dicho proyecto.

DÉCIMO TERCERO. - En consideración de los numerales QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla a nivel capitulo:

CAPITULO	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$549,393,117.09	\$0.00	\$0.00	\$549,393,117.09
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$299,828,497.96	\$0.00	\$5,000,000.00	\$294,828,497.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$796,436,273.62	\$0.00	\$587,412.52	\$795,848,861.10
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$565,692,112.99	\$5,000,000.00	\$0.00	\$570,692,112.99
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,669,719.34	\$0.00	\$0.00	\$10,669,719.34
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$552,500,000.00	\$624,763,987.48	\$273,232,990.96	\$904,030,996.52
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$19,000,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$60,000,000.00	\$4,554,390.28	\$0.00	\$64,554,390.28
TOTAL		\$2,853,519,721.00	\$634,318,377.76	\$278,820,403.48	\$3,209,017,695.28
INCREMENTO POR HIDROCARBUROS TERRESTRE Y MARITIMO 2023 + CAPUFE 2023 + REPUVE 2023+ FIP					\$355,497,974.28

DÉCIMO CUARTO. – Que la comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, esta comisión:

RESUELVE

ÚNICO.– Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS** y como resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaria de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Reynosa Tamaulipas, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de **TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

Es cuánto. también solicitar que una vez que sea autorizado este dictamen quede en firme para poder hacer los movimientos de las partidas presupuestarias. Es cuánto, Alcalde.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto? Si no se somete a votación, por favor.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, referente a la solicitud de Transferencia, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor . Le informo Presidente, que fue emitida una votación de: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

VI. INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TURISMO Y COMERCIO, REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DE UN EVENTO DENOMINADO EXPO REYNOSA 2024.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la Sala contigua a este recinto el Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio, por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolvérselas.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el ingreso y la participación del funcionario municipal, a esta Sesión; quienes se encuentren por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano Le informo, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL, A ESTA SESIÓN, PARA QUE POR FAVOR SE INCORPORE.**

Le informo, presidente que se incorpora a esta sala el Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz al Ing. Erik Rafael Stanford Silva, Coordinador General de Turismo y Comercio.

__ Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Buenas tardes a todos. Bueno, les comento que como el día de ayer que en la previa estuvimos ya repasando algunos temas de la Expo Reynosa 2024, que este año tuvo a bien el Alcalde llevar a cabo y darle este gran evento a toda la población de Reynosa, ya ustedes se les hizo llegar unas hojas con los datos más importantes de este evento, el cual al igual que el año pasado se manejó en el mismo formato, donde, tiene un costo de \$50 a toda la población, exentando a todos los niños de 120m para abajo, los adultos mayores con credencial en mano y todas las personas con discapacidad y por este costo de \$50 tienen derecho a lo que es el Circo Solei, un Teatro Urbano Ha Ha Tun Show, todos los baños al interior de la Expo Reynosa no tiene ningún costo para la gente, la exposición ganadera y la exposición comercial y gastronómica. El evento va a tener un costo de, bueno, ya lo comentamos de 50 pesos y va a estar con los horarios de taquilla de lunes a jueves de 4:30 de la tarde hasta 12 de la noche y de viernes a domingo de 4:30 a 1:00am; va a contar con un aproximado de 35 juegos mecánicos los cuales sí tienen un costo para los usuarios.

Bueno, la parte buena. el Teatro del Pueblo, el cual ahí en los anexos se los comentamos; iniciando el viernes 16 viernes Paquita la del Barrio, sábado 17 C-Kan, domingo 18 La Firma, lunes 19 Los Gobernables, martes 20 Los Cumbiamberos y Javier López, miércoles 21 José Luis Zagar, jueves 22 Belly y Beto, viernes 23 Pesado, sábado 24 Alex Syntec, domingo 25 Cumbia Kings, lunes 26 Reales de Nuevo León y Distrito Cero, martes 27 Lucha Libre, miércoles 28 Sonido Master, jueves 29 La Trakalosa, viernes 1° Hugo Ruiz, Selva Negra y el Zorro; sábado 02 Marca Registrada y el domingo 3 para la clausura de Los Dos Carnales. Entonces, digo recordando que el año pasado fue todo un éxito, se pudo contar con un flujo masivo Reynosenses y no solamente Reynosenses sino gente que nos visita del Valle de Texas y de muchos municipios aquí de todo el estado y bueno, entonces me pongo a su consideración si tienen alguna pregunta quedo a sus órdenes.

__ Regidor Ma. Teresa Márquez Limón: Buenas tardes, nada más una pregunta, ahí donde dice adultos de la tercera edad con credencial se refiere a la INAPAM o con credencial.

___ Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Cualquiera de las dos.

___ Regidor Ma. Teresa Márquez Limón: Gracias.

___Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Alguien más? Adelante Síndico.

___ Segundo Síndico, Marco Antonio Montalvo Hernández: Gracias Alcalde, gracias compañeros. Alcalde, yo sé que siempre te has preocupado por la economía de los Reynosenses y de los ciudadanos y todos los visitantes de aquí, entonces, si te solicitaría si consideras el estacionamiento como estaba el año pasado \$50 en vez de los \$100.

___ Regidora Yessica López Salazar: ¿el estacionamiento?

___ Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Si hubo una plática en ese tema con el Empresario y había una mención de que había considerado ese costo tomando en cuenta que iba a rentar más torres de luminarias de vigilancia, más sin embargo, si estaba la Empresa con la disposición en un momento dado y si el Cabildo así lo definía ajustar el mismo precio del año pasado, sin problema; ah y también, hay un tema especial que, bueno, la Empresa también dispuso, como una Empresa socialmente responsable, este año considerar tres días a la semana la apertura de la Expo previa al horario, una función gratuita para para niños de escasos recursos que la vez pasada lo coordinó aquí la Regidora y que les platicara un poquito más ella.

___ Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: Me permiten, señor Presidente, compañeros. Sí, quería extenderles la invitación a todos mis compañeros, obviamente por órdenes de nuestro Alcalde que se pidió estos espacios, bueno, para que toda la ciudadanía se entere también, estos espacios para nuestros niños Reynosenses que van a tener una participación, acceso gratuito tres veces por semana, para un horario especial nada más para ellos, se da una función del circo que se les va a proporcionar y también se les va a abrir una hora los juegos mecánicos para que puedan ellos disfrutar de este gran evento que va a **hacer** organizado por nuestro Alcalde y obviamente por todos nosotros. De verdad quiero aprovechar Alcalde, muchísimas gracias por este apoyo, que yo sé que ha sido una gran encomienda que usted nos ha puesto de la niñez de Reynosa, la educación y está constatado por ahora el aumento de becas que hemos dado que ha sido de \$315,000,000 beneficiando a más de 70,000 Reynosenses, de verdad gracias, cuente con todo mi apoyo y el de mi familia para seguir trabajando de la mano y bueno, pues las escuelas que estén interesadas; todavía estamos en pláticas para ver, va a **ser** entre semana, todavía no sé exactamente cuáles, pero en cuanto sepa se los voy a hacer saber y que sepan todas las escuelas están invitadas, casas hogares para que se contacten con nosotros y nosotros les vamos a proporcionar por órdenes nuestro señor Presidente su transporte a la Expo.

___ Regidora Yessica López Salazar: Palomitas y refresco.

___ Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: Un refrigerio para los niños para que puedan disfrutar

___ Regidora Yessica López Salazar: Bravo, qué bonito, que bonito Alcalde, que bonito.

___ Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Lo que no tiene costo es en la primera hoja, es lo que viene ahí, el circo el Teatro Urbano, los baños, el Teatro del Pueblo, es lo que incluye más bien el boleto pagado.

___ Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez: Yo tengo una sugerencia, solicitar el apoyo de los compañeros Regidores, ahí en el tema de los adultos de la tercera edad, yo me topé con un caso en la feria pasada, donde no traían credencial o identificación, entonces, ahí habría manera que ellos pudieran digo por evidencia que son adultos dejarlos pasar, aunque no traigan.

__ Coordinador General de Turismo y Comercio, Ing. Erik Rafael Stanford Silva: Pues sería un tema ya que tendríamos que decirle a la empresa para que ellos coordinen ese tema de los accesos y puedan valorar los que son adultos mayores, así me lo habían pasado ellos que con la credencial.

__ Regidora Sandra Elizabeth Garza Faz: Puede ser una foto que traigan alguna o algo teléfono

__ Regidora María del Rosario Rodríguez Velázquez: La idea es que no lo regresen, o sea, que no pueden entrar.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Muy bien. Siguiendo punto del Orden del Día.

VII. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Alguien más tiene una propuesta? Si no, seguimos con el siguiente punto.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: ¿Alguien tiene un asunto general? Adelante Regidora.

__ Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Bueno, nuevamente buenas tardes. Tengo a bien informarles el avance llevado en el en el proyecto hidráulico de la zona rural ribereña y sur que beneficia a las familias del campo siendo el agua un recurso vital de máxima importancia y una de las mayores preocupaciones de este gobierno municipal para apoyar a los ciudadanos del área rural, hemos implementado el mantenimiento de los sistemas de agua potable para las comunidades que se encuentran en dicha zona, incluyendo en los casos necesarios la instalación de bombas hidráulicas y aditamentos, así como la inspección de pilas y su saneamiento; este proyecto ha beneficiado a siete comunidades como es Ejido Reynosa Díaz, Congregación Reynosa Díaz, Poblado Los Altos, Ejido Santo Niño, Ejido Francisco I. Madero, 2, Ejido Plan de Ayala 1 y 2, Ejido Santa Rosa. Así mismo este beneficio estará llegando a las familias de los siguientes centros de población como es el plan del Alazán, sección 3 Jacalitos, Ejido División del Norte, Ejido Reforma Agraria, Ejido El Grullo, Ejido 20 de mayo 2; la ejecución de este noble proyecto se da en tiempos en que Tamaulipas y en particular nuestro municipio enfrenta una emergencia por la escasez de agua, lo que nos lleva a realizar toda acción que sea en beneficio de la conservación del vital líquido a favor de todos los ciudadanos, así como la promoción y exhorto al uso racional para las actividades relativas al consumo humano. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora, muy buena iniciativa. Siguiendo punto Orden del Día.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 16 horas con 06 minutos del 31 de enero de 2024, se da por concluida la Centésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021-2024.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

II. INFORME DE COMISIONES.

**COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.
ÚNICO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN REFERENTE A LA
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.**

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

D O Y F E

C. María Luisa Tavares Saldaña
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández
Segundo Síndico

Licencia

C. Berenice Cantú Moreno
1er. Regidora

C. Juan de Dios González Ramírez
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda
4º Regidor

Justificó

C. Margarita Ortega Padrón
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González
Delgadillo
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza
8º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez
Velázquez
9º Regidor

C. José Luis Godina Rosales
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera
11º Regidora

C. Carlos Albero García Lozano
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo
Félix
17º Regidora

C. Yessica López Salazar
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya
19º Regidora

C. Oscar Salinas Dávila
20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores
21º Regidor

Carlos Víctor Peña.
Presidente Municipal

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento.